

DIRECCION DE LA GACETA

Y

ADMINISTRACION DE LA IMPRENTA NACIONAL.

*H*

HALLANDOSE el Ayuntamiento que V. S. dignamente preside en descubierto del importe de la suscripcion á la GACETA DE MADRID de 1 trimestre que vence en fin del corriente ruego á V. S. se sirva librar á favor de esta Administracion las quince pesetas á que asciende ó mandarlas entregar en la Subinspeccion de Comunicaciones, segun le parezca más conveniente, esperando de su atencion se servirá decirme el medio que elija para efectuar dicho pago.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1871

El Director,

*José B. de...*

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de

*Villafrales.*

Habiendo el Ayuntamiento que V. S.  
 dignamente preside en cumplimiento del in-  
 forme de la comision de la Gaceta de  
 V. S. se tiene libre a favor de esta  
 Administracion por la cantidad de...  
 a que se le ha de pagar las costas de  
 la Administracion de Comandancia, en  
 que se pague una cantidad de...  
 de los cuantos se han de pagar de  
 este que esta para el fin de...  
 que por el V. S. se mande...  
 de... de 187...

En... de...

Se... de...